



ANUNCIO

Expirado el plazo de presentación de solicitudes en la convocatoria para la provisión en propiedad, por promoción interna, de una plaza de inspector/a de la Policía Local, se hace pública la lista provisional de personas admitidas y excluidas:

Primero. Personas admitidas:

	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***8272**	ALVARO FELIX JOAQUIN
2	***9248**	CASTELLO MOR IVAN
3	***5370**	IZQUIERDO MEDRANO MIGUEL ANGEL

Personas excluidas:

	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***3429**	MEDINA PEREZ DIEGO

Segundo. Publicar la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en la página web municipal, concediendo un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación en el BOP, a efectos de subsanar los defectos o presentar alegaciones. Las solicitudes de subsanación se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento o de cualquiera de las restantes formas que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Onda, fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

